

	<b>Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</b>	
	<b>POLITICA N°:</b>	PLT-SST-001
<input checked="" type="checkbox"/> <b>SG-SST</b>		
<b>POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	<b>Fecha:</b>	Enero 09 de 2024
	<b>Versión:</b>	001
	Página 1 de 1	

## POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Gerencia General de la Empresa **CATATUMBO TRAINDL S.A.S.** preocupada por la protección integral de todos sus empleados, contratistas, subcontratistas y el ambiente, reafirma su compromiso hacia la implementación del **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST**, y por la promoción de la calidad de vida laboral y la prevención de incidentes y accidentes de trabajo, enfermedades laborales y daños a la sociedad como al ambiente; teniendo como lineamiento básico el mejoramiento continuo con altos estándares en seguridad.

Lo anterior demarcado bajo el cumplimiento de la Legislación Colombiana Vigente aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y normas de otra índole que la organización suscriba.

De igual manera la Gerencia General propenderá por un ambiente laboral seguro y sano en cada uno de los servicios que presta mediante la identificación de los peligros, evaluación, valoración de los riesgos y determinación de los controles; para lo cual definirá y asignará todos los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios para la implementación y mantenimiento del **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST**.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

\_\_\_\_\_  
**JUAN CARLOS RANGEL AVENDAÑO**  
**Representante Legal**

Fecha De Elaboración: Día: 09 Mes: 01 Año: 2024

<b>Elaboró:</b> Elmer Yomar Angarita Castro Coordinador de SG-SST	<b>Revisó:</b> Elmer Yomar Angarita Castro Coordinador de SG-SST	<b>Aprobó:</b> Juan Carlos Rangel Avendaño Representante Legal	<b>Código:</b> PLT-SST-001
			<b>Fecha de modificación:</b> Enero 09 de 2024